

Empresa: Holcim Ltd

País de origen: Suiza

Sitio web: www.holcim.com

El Grupo

Fundada en Suiza en 1912, según el sitio web de la corporación, Holcim es la más globalizada de las que se dedican a la producción de materiales para la construcción. Establecida en más de 70 países de los cinco continentes, manifiesta que la fuerte presencia en cada mercado individual es una de las bases de para mantener estables sus ganancias.

Desde principios de los años 1920, la empresa comenzó su expansión en en Europa y el mundo. Cotiza en la bolsa Suiza desde 1958 y actualmente cuenta con una cifra de empleados cercana a los 90.000.

Holcim es líder mundial en producción y distribución de materiales para la construcción, entre los que se encuentran cemento y agregados como (pedregullo, gravilla y arena), así como hormigón pre-mezclado, asfalto y bienes de hormigón, incluidos los servicios asociados.

Cemento y agregados son el centro de sus actividades.

En el año 2007:

- el grupo tuvo ventas netas por un valor de US\$ 22.543 millones, un 17,6 % más que en 2006 (US\$ 19.175 millones).
- las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) fueron de US\$ 5.775 millones, 18,6 % mayores al 2006.
- invirtió en mantenimiento y expansión de sus plantas US\$ 2.740 millones.
- el grupo tuvo una Capacidad de producción de Cemento: de 197,8 millones de toneladas.
- cuenta con más de 150 plantas en el mundo

El Grupo en Latinoamérica

	2007	2006	±%
Cemento: Capacidad de producción (millones de ton.)	34,00	35,30	-3,7
Plantas de cemento y procesado de piedra caliza	29	27	
Plantas de Agregados	25	27	
Plantas de hormigón pre-mezclado	233	229	
Ventas de cemento (millones de ton.)	26,60	25,90	+2,7
Ventas de agregados (millones de ton.)	12,50	12,70	-1,6
Ventas de hormigón pre-mezclado (millones de m ³)	10,60	10,10	+5,0
Ventas netas (millones de USD)	3.342,00	2932,00	+14,0
Operating EBITDA (millones USD)	1.047,00	993,00	+5,5
Operating EBITDA margen en %	31,30	33,90	
Personal	13.409	12.234	+9,6

REDES-AT Uruguay

Argentina

Subsidiaria: Juan Minetti S.A.. La misma cotiza en la Bolsa de valores de Buenos Aires.

Empleados: 1.071.

Capacidad de producción de Cemento: 4,3 millones de toneladas.

Cuenta con cinco plantas de producción de Cemento (Capdeville, Malagueño, Puesto Viejo, Yocsina), una Planta procesadora de piedra caliza (Campana), una dedicada a la producción de Otros materiales de construcción y servicios y dos plantas de Agregados, las cuales son en asociación (Ecoblend S.A. y Hormix S.A.).

Brasil

Subsidiaria: Holcim (Brasil) S.A.

Empleados: 1.850

Capacidad de producción de Cemento: 4,5 millones de toneladas.

Holcim Brasil tiene 3 plantas de producción de Cemento (Barroso, Cantagalo, Pedro Leopoldo), dos Plantas procesadoras de piedra caliza (Sorocaba y Vitória), una de Agregados y una de Otros materiales de construcción y servicios.

Chile

Subsidiaria: Cemento Polpaico S.A., cotizante en la Bolsa de Valores de Santiago.

Empleados: 1.061

Capacidad de producción de Cemento: 2.3 millones de toneladas.

En este país Holcim posee una planta productora de cemento (Cerro Blanco) dos procesadoras de piedra caliza (Coronel y Mejillones) y una planta productora de Agregados y Otros materiales de construcción y servicios (Pétreos S.A.) en asociación)

Colombia

Subsidiaria: Holcim (Colombia) S.A.

Empleados: 942

Capacidad de producción de Cemento: 1,4 millones de toneladas

Cuenta con tres plantas: una de Cemento (Nobsa), una de Agregados y una de Otros materiales de construcción y servicios.

REDES-AT Uruguay

Costa Rica

Subsidiaria: Holcim (Costa Rica) S.A.

Empleados: 1.474

Capacidad de producción de Cemento: 1,5 millones de toneladas

Cuenta con una planta productora de Cemento (Cartago). En asociación posee una planta productora de Agregados (Holcim Agregados S.A.) y tres de producción de Otros materiales de construcción y servicios (Hidroeléctrica Aguas Zarcas S.A., Holcim Concretera S.A., Productos de Concreto S.A.)

Curaçao

Subsidiaria: Caricement Antilles N.V.

Empleados: 43

Cuenta con una terminal distribuidora de Cemento (Antilles terminals)

Ecuador

Subsidiaria: Holcim (Ecuador) S.A.

Empleados: 902

Capacidad de producción de Cemento: 3,5 millones de toneladas

Posee una planta productora de Cemento en Guayaquil, una procesadora de piedra caliza (Latacunga), una productora de Agregados y tres de Otros materiales de construcción y servicios, dos de ellas en asociación (Distribuidora Rocafuerte (Disensa) S.A. y Generadora Rocafuerte S.A.)

El Salvador

Subsidiaria: Cemento de El Salvador S.A. de C.V.

Empleados: 971

Capacidad de producción de Cemento: 1,7 millones de toneladas

La compañía tiene dos plantas cementeras (El Ronco y Maya). Por otro lado y en asociación, cuenta con 3 plantas de Otros materiales de construcción y servicios (Bolsas de Centroamérica S.A. de C.V. Concretera Mixto Listo S.A. de C.V. y Concretera Salvadoreña S.A. de C.V.)

Guatemala

Cementos Progreso es socia de Holcim desde la década de 1990, cuando esa empresa de origen suizo se llamaba Holderbank Financiere Glarus y luego cambió de nombre en 2001. Holderbank adquirió 20% de las acciones de la cementera guatemalteca, en 2000, participación que fue ratificada en 2003.

REDES-AT Uruguay

En 1998, la empresa suiza construyó la tercera línea de producción de Cementos Progreso.

México

Subsidiaria: Holcim Apasco S.A. de C.V.

Empleados: 3.956

Capacidad de producción de Cemento: 10,9 millones de toneladas

Posee seis plantas de Cemento (Acapulco, Apaxco, Macuspana, Orizaba, Ramos Arizpe y Tecomán). En asociación, tiene tres plantas: una de Cemento (Cementos Apasco S.A. de C.V.), una de Agregados (Concretos Apasco S.A. de C.V.) y una de Otros materiales de construcción y servicios (Gravasa S.A. de C.V.).

Nicaragua

Subsidiaria: Holcim (Nicaragua) S.A.

Empleados: 82

Capacidad de producción de Cemento: 0,3 millones de toneladas

La planta que posee procesa piedra caliza (Nagarote)

Panamá

Subsidiaria: Panamá Cement Holding S.A.

Empleados: 458

Capacidad de producción de Cemento: 0,8 millones de toneladas

De su propiedad, es la planta procesadora de piedra Quebrancha. En asociación, posee tres productoras de Cemento (Cemento Panamá Comercializadora S.A., Cemento Panamá S.A. y Corporación Incem S.A.), una de Agregados (Grava S.A.) y una de Otros materiales de construcción y servicios (Concreto S.A.)

República Dominicana

Subsidiaria: Cementos Colón S.A.

Empleados: 93

Capacidad de producción de Cemento: 0,6 millones de toneladas

Tiene una planta procesadora de piedra caliza (Najayo).

Venezuela

Subsidiaria: Holcim (Venezuela) C.A.,

Empleados: 774

Capacidad de producción de Cemento: 2,9 millones de toneladas

Posee dos plantas cementeras (Cumarebo y San Sebastián), una de Agregados y una de Otros materiales de construcción y servicios.

Es importante señalar, que el Gobierno venezolano decretó a mediados del mes de junio, próximo pasado, la nacionalización de la cementera Holcim (además de la mexicana CEMEX y la francesa Lafarge)¹.

Presencia de Holcim en Colombia²

Holcim se camufla en Colombia y obtiene dobles beneficios

En Colombia es dueña de la mayoría de acciones en Cementos Boyacá y participa con acciones en otras cementeras, no apareciendo públicamente como multinacional. Así tiene doble beneficio: Como multinacional se beneficia de la seguridad jurídica por 20 años que garantizó el presidente Uribe, con descuentos de renta tributaria solamente del 15%, mientras a la industria nacional lo coloca en más del 30%. Como empresa nacional, a través de sus acciones, se beneficia de la flexibilización del Protocolo de Kyoto en cuanto a los derechos contaminantes más reducidos para las empresas nacionales.

Holcim persigue y reprime a sus trabajadores:

En el 2005, mientras los trabajadores realizaban una manifestación de protesta frente a sus instalaciones, Holcim, a través de las fuerzas policiales, indujo una violenta represión contra ellos.

Holcim aprovecha las favorabilidades en Colombia y se deslocaliza

En Suiza ha cerrado varias plantas productoras alegando la reducción del mercado suizo, cuando en realidad lo que está generando es la deslocalización en los países como Colombia donde encuentran: mano de obra barata, flexible y con poco nivel de organización sindical; minas cementeras de fácil explotación y sin mayores problemas de control ambiental y un mercado en crecimiento³.

1 http://noticias.aol.com/articulos/_a/gobierno-venezolano-dicta-decreto-que/20080619143009990001

2 Extraído de: www.presencialatinoamericana.ch/govchcole.pdf

3 Holcim en l'an 2002 et perspectives pour 2003 Markus Akermann, CEO.

[http://www.google.ch/search?hl=fr&q=holcim+en+colombie&meta=Visitado el 250806](http://www.google.ch/search?hl=fr&q=holcim+en+colombie&meta=Visitado+el+250806)

Holcim en Latinoamérica

País	Subsidiaria	Participación Accionaria (%)	Cantidad de Empleados	Capacidad de producción de Cemento (millones de ton.)	Plantas					
					Cemento		Agregados		Otros materiales	
					Propias	En Asociación	Propias	En Asociación	Propias	En Asociación
Argentina	Minetti S.A.	78,9	1071	4,3	5	0	0	2	1	0
Brasil	Holcim (Brasil) S.A.	99,9	1850	4,5	5	0	1	0	1	0
Chile	Cemento Polpaico S.A.	54,3	1061	2,3	3	0	0	1	0	1
Colombia	Holcim (Colombia) S.A.	99,8	942	1,4	1	0	1	0	1	0
Costa Rica	Holcim (Costa Rica) S.A.	59,8	1474	1,5	1	0	0	1	0	3
Curaçao	Caricement Antilles N.V.	100	43	-	1	0	0	0	0	0
Ecuador	Holcim (Ecuador) S.A.	92,1	902	3,5	2	0	1	0	1	2
El Salvador	Cemento de El Salavador S.A.	64,3	971	1,7	2	0	0	0	0	3
Guatemala	Cementos Progreso S.A.	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Guayana francesa	Ciments Guyanais	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	Cementos del Norte S.A. de C.V.	24	-	-	-	-	-	-	-	-
México	Holcim Apasco S.A. de C.V.	100	3956	10,9	6	1	0	1	0	1
Nicaragua	Holcim (Nicaragua) S.A.	80	82	0,3	1	0	0	0	0	0
Panamá	Panamá Cement S.A.	50	458	0,8	1	3	0	1	0	1
Perú	Cementos Pacasmayo S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
República Dominicana	Cementos Colón S.A.	35,5	93	0,6	1	0	0	0	0	0
Venezuela	Holcim (Venezuela) S.A.	100	774	2,9	1	0	1	0	1	0
TOTALES			13677	34,7	30	4	4	6	5	11

Notas en prensa

El director de Holcim declara hoy por la muerte de cinco operarios [España]

Europa Press

7 julio 2008

<http://www.business-humanrights.org/Search/SearchResults?SearchableText=declarar>

El director de la fábrica del grupo cementero Holcim en Carboneras...está citado a declarar hoy en el Juzgado de Instrucción...en calidad de imputado por su supuesta responsabilidad en el accidente laboral que, el 5 de julio de 2007, costó la vida de cinco trabajadores por el desplome de una tolva de carbón...[E]l juez ha llamado también a declarar...a otro imputado...al que seguirán...otros ocho responsables y empleados de Holcim y de dos subcontratas...[Un] informe...de la Inspección de Trabajo...señala...que hubo «negligencia» por parte de los responsables de seguridad laboral, tanto de Holcim como de las dos empresas subcontratadas, cuyo nombre no ha trascendido.

Denuncia Correa actitudes oligopólicas de cementeras extranjeras en Ecuador

La Jornada

4/11/2007

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/04/index.php?section=economia&article=020n1eco>

Esas empresas tienen ganancias de 100%; advierte que el país se alejará de BID y CAF

Afp

Quito, 3 de noviembre. El presidente de Ecuador, el socialista Rafael Correa, denunció actitudes oligopólicas de las empresas Holcim (Suiza) y Lafarge (Francia), que dominan la industria del cemento en el país, e insistió en que impulsa una ley para castigar esas prácticas. “Tenemos cemento extremadamente caro, y esto da indignación. Holcim nos vende un cemento carísimo; calculamos que tiene un índice de rentabilidad de 100 por ciento”, denunció el mandatario en su programa semanal de radio

Rafael Correa instó a la próxima asamblea constituyente, de amplia mayoría oficialista, a eliminar los fondos de ahorro del petróleo y a reducir las barreras a las reservas del Banco Central para estimular la inversión pública.

También advirtió que su gobierno se alejará del BID y la CAF en caso de que no respondan a los intereses nacionales como lo hiciera con el FMI y el BM, a los cuales tilda de “burocracia internacional indeseable”.

Añadió que su gobierno presentará un proyecto de ley que “castigue las prácticas monopólicas y anticompetitivas, que Ecuador no tiene” ante una asamblea de plenos poderes, elegida el 30 de septiembre al ser promovida por Correa para redactar una nueva Constitución.

REDES-AT Uruguay

Correa señaló que la industria en manos de Holcim era del Estado y que en la década de 1990 fue adquirida “a precio de gallina enferma” por grupos del puerto de Guayaquil (suroeste) vinculados con partidos políticos.

“Al año se la vendieron a Holcim, que nos hace esta práctica oligopólica junto con Lafarge”, que compró otra empresa estatal, dijo el gobernante. “No permitiremos que grupos oligopólicos manejen precios tan claves como del cemento”, apuntó. El quintal de cemento cuesta alrededor de seis dólares en Ecuador.

Los fondos petroleros

“Esos fondos (...) tendrán que ser derogados por la asamblea. (La) Reserva monetaria en dolarización no sirve para nada”, expresó el presidente ecuatoriano. Correa indicó que esos fondos serían usados para estimular la producción nacional. El mandatario no detalló si quería disolver los cuatro fondos de ahorro que reúnen más de mil millones de dólares y están destinados principalmente a la inversión energética y de infraestructura.

El Banco Central informó la semana pasada que sus reservas de dólares aumentaron a 3 mil 900 millones de dólares.

Se prevé que la asamblea de 130 miembros comenzará este mes un debate sobre cambios a la Constitución, el que duraría seis meses.

Correa también reiteró sus planes de afinar el Ministerio de Economía y convertirlo en un Ministerio de Tesorería que maneje solamente el presupuesto nacional y el crédito público.

No está claro si los cambios sugeridos reducirán la influencia del ministro de Economía, Fausto Ortiz, un pragmatista respetado por los inversionistas extranjeros, quienes se han mostrado cautelosos ante el compromiso del Gobierno a reestructurar la deuda externa del país.

La reforma constitucional de Correa busca viabilizar el “socialismo del siglo XXI” y acabar con la hegemonía de los partidos tradicionales.

La conformación de la asamblea constituyente surgió de unos comicios realizados a finales de septiembre.

Correa y sus asambleístas tendrán la capacidad de aprobar las reformas sin el apoyo de ninguna otra fuerza, hecho inédito en la historia reciente de un país en el que los presidentes han tenido que lidiar con poderosas oposiciones, lo que ha bloqueado sus iniciativas y desatado la ira popular.

**Guatemala: Termina Estado de Prevención; tensión continúa
INFORPRESS CENTROAMERICANA**

Edición : 1760

Publicado : 11/07/2008

Luis Solano

El gobierno de Álvaro Colom dio por finalizado el Estado de Prevención en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, luego de 15 días de vigencia. No obstante, continuará la permanencia de las fuerzas de seguridad, entre soldados y policías, que si bien busca evitar nuevas protestas de los opositores al proyecto de la fábrica de cemento San Juan, de Cementos Progreso, al mismo tiempo tensa el ambiente. No es claro si ya hay condiciones para que dé inicio un diálogo, o si por el contrario se insistirá de parte de la cementera en continuar con su proyecto, como se dejó entrever en un campo pagado publicado en un medio local. De ser así, las protestas reiniciarán y el gobierno se vería obligado a decretar nuevamente el Estado de Prevención.

FUERZAS DE SEGURIDAD SEGUIRÁN EN EL LUGAR . Instaurado el 21 de junio, el Estado de Prevención dejó de tener vigencia 15 días después, cuando el 7 de julio, el mandatario Álvaro Colom decidió no ampliarlo tal como lo había solicitado un grupo de pobladores que respalda la instalación de la fábrica San Juan, en la finca San Gabriel Buena Vista (Inforpress 1758).

La población recobra así las garantías constitucionales que le fueron suspendidas tras los acontecimientos ocurridos entre el 20 y 21 de junio, donde hubo un asesinato y bloqueo de maquinaria de Cementos Progreso. Pero en el lugar permanecerá un contingente de las fuerzas de seguridad para resguardar el orden, según lo dio a conocer el Ministerio de Gobernación. Considerada una medida de prevención, la presencia militar y policial en la aldea San Antonio Las Trojes, busca reprimir cualquier otra revuelta de los pobladores.

Colom , a manera de advertencia, declaró que « Esperamos que no haya más problemas de violencia ni actos criminales; si se volvieran a dar, les ponemos otro Estado de Prevención ».

En contraste, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) reportó que durante los 15 días que estuvo vigente el Estado de Prevención, se recibieron 21 denuncias de vecinos, principalmente por abusos de las fuerzas de seguridad, las que exigían hospedaje o alimentación. La PDH , por medio de la procuradora adjunta María Eugenia Morales de Sierra , manifestó que en el informe que la institución prepara se resaltan graves violaciones a los derechos fundamentales por parte de las fuerzas de seguridad, en las comunidades de San Juan Sacatepéquez.

Entre las denuncias hechas está la de las capturas y ejecución de allanamientos sin órdenes escritas. Incluso, en el caso de los 43 detenidos, el fiscal del Ministerio Público, Joni Ortiz , informó a la bancada de URNG-MAÍZ que « Estaban obstaculizando el paso para que los fiscales recogieran evidencia, por lo que se

REDES-AT Uruguay

procedió a solicitar la orden de captura bajo el estado de prevención que prohíbe las reuniones y manifestaciones. A ninguno se les ha vinculado a caso penal como asesinatos y quema de maquinaria, se les capturó por no portar su cédula de vecindad » (URNG . Comunicado de prensa , 5/7/08).

EXHORTAN AL DIÁLOGO, PERO SIGUE LA TENSIÓN . Mientras el vicepresidente Rafael Espada desestimaba las denuncias, el Secretario de la Paz, Orlando Blanco , anunció que se tenía información de abusos cometidos por las fuerzas de seguridad y que se había solicitado un informe a la PDH .

En medio de esas discrepancias oficiales, integrantes de la Asociación de Abogados Mayas (AAM), denunciaron amenazas de muerte. Varios abogados de la AAM han sido acusados por pobladores que respaldan el proyecto de Cementos Progreso, de tener responsabilidad en la violencia.

Y en ese contexto, diversos sectores hicieron un llamado a retomar el diálogo y resolver por esa vía el conflicto. Sin embargo, no es claro cuándo empezarán oficialmente las reuniones con los pobladores opositores, y si las pláticas tendrán como único objetivo que estos pobladores finalmente acepten el proyecto de la cementera.

En un campo pagado, publicado en el Periódico (4/7/08), Cementos Progreso indicó que lamentaba los hechos ocurridos el 21 de junio, al mismo tiempo que apoyan al gobierno « por las acciones tomadas que garantizan la recuperación de la gobernabilidad ...», al igual que apoya el « plan estratégico integral de desarrollo y gobernabilidad de la municipalidad » (ver recuadro I).

I. Plan estratégico de gobernabilidad para San Juan Sacatepéquez

El delegado del gobierno, Luis Velásquez , está a cargo de la elaboración del Plan, que según información del gobierno consta de dos etapas: la primera, el establecimiento de objetivos y metas estratégicas, la priorización de necesidades y la definición de acciones. Esta etapa se culminó a finales de abril y fue exclusivamente a lo interno del Concejo Municipal. La segunda etapa, avanzada en 70% y que se preveía culminar a finales de junio, consiste en nutrir y retroalimentar dicho documento con todas las comunidades organizadas y con los sectores de la sociedad civil del municipio.

De este proceso se derivaron otros sub-procesos, tales como: la actualización y fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) en todas las aldeas y caseríos; la capacitación intensiva de los COCODES ; la creación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDES) con la participación de todos los COCODES , más los sectores organizados del casco urbano del municipio. En el marco del COMUDES , se retroalimentará el Plan Estratégico Integral para el Desarrollo y la Gobernabilidad del municipio; se crearán comisiones estratégicas, tales como: una comisión de ambiente y recursos naturales; una comisión para la prevención y resolución de conflictos, a las

REDES-AT Uruguay

cuales se brindará capacitación intensiva y acompañamiento técnico (Inforpress 1756 y 1758).

En el comunicado, la cementera deja ver su interés por continuar con su proyecto cuando solicita « A todos los involucrados a dialogar para aclarar dudas e informar correcta y transparentemente a las comunidades sobre el Proyecto San Juan...A las autoridades y comunidades a establecer los mecanismos adecuados a fin de lograr acuerdos que permitan alcanzar el desarrollo del municipio de San Juan Sac, del País en general y poder llevar a cabo de forma pacífica el Proyecto San Juan .» (ver recuadro II).

II. El proyecto San Juan

La fábrica San Juan es un proyecto en el que Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la suiza Holcim, la mayor productora de cemento del mundo. Holcim posee el 20% de las acciones de la cementera guatemalteca, las cuales compró en 2003.

La fábrica será construida en la finca San Gabriel Buena Vista, comunidad Santa Fe Ocaña, San Antonio las Trojes I y II, la región donde se han registrado las mayores protestas. En ese lugar se instalará la fábrica y la cantera, para la producción de 4,500 toneladas de clinker y seis mil de cemento diarias. Con ello pretende satisfacer la creciente demanda del producto, al igual que la competencia impuesta por cemento proveniente de México y el producido por Cemento Global en Guatemala, cemento Quetzal. Actualmente, Cementos Progreso tiene capacidad para producir tres millones de toneladas anuales, y con la nueva fábrica subirá a cinco millones.

La inversión total se espera sea de US\$350 millones. Inicialmente se planificaba que entrara en funcionamiento en el primer semestre de 2009. «Desde la nueva planta buscamos atender el crecimiento en demanda de cemento, de los departamentos de occidente y la zona central del país, la cual ha crecido en los últimos años en un ocho por ciento », afirmó hace algún tiempo, Jorge Lemcke , gerente general de la firma.

Cementos Progreso es socia de Holcim desde la década de 1990, cuando esa empresa de origen suizo se llamaba Holderbank Financiere Glarus y luego cambió de nombre en 2001 (Inforpress 29/5/98; 13/11/98 y 7/4/2000, Empresariales). Holderbank adquirió 20% de las acciones de la cementera guatemalteca, en 2000, participación que fue ratificada en 2003.

En 1998, la empresa suiza construyó la tercera línea de producción de Cementos Progreso. Holcim opera varias plantas en 67 países, y en Centroamérica tiene participación en Cementos del Norte de Honduras (24%); Cemento de El Salvador (24%) y Corporación Incsa de Costa Rica (65%). También participa en México, en Holcim Apasco, que en cierto momento ha aliviado el déficit de Cementos Progreso en Guatemala.

Una crónica más de la impunidad en Colombia

Comisión Intereclesial Justicia y Paz

BOLETÍN DE VER, 168

El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Minera, SINTRAMINERCOL, quién ha desarrollado una defensa y afirmación integral de sus derechos y de los colombianos por lo que han sido objeto sus integrantes de persecuciones a través de atentados, de señalamientos, de amenazas de muerte, en particular, contra uno de sus dirigentes FRANCISCO RAMIREZ, Presidente de esta organización sindical.

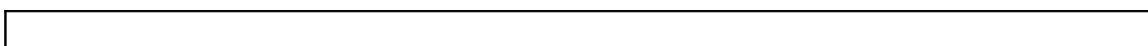
El texto, un testimonio, una constancia es un signo de los intentos infructuosos por esclarecer, por lograr que exista esclarecimiento, verdad y justicia. Es evidente que detrás de los atentados, de las amenazas y de las acciones contra Sintraminercol se ubica toda la dinámica encubierta de agentes estatales, que conciben el ejercicio legítimo de la defensa de los derechos de los colombianos como subversiva o terrorista.

A pesar de la adopción de las medidas cautelares, la ausencia de investigación independiente e imparcial es evidente, tanto como la adopción de medidas preventivas alternativas que protejan la vida e integridad personal de FRANCISCO RAMIREZ y de los integrantes de SINTRAMINERCOL.

Reproducimos el documento suscrito por varias organizaciones sindicales, titulada: "Un Crónica Más de la Impunidad en Colombia".

Bogotá, D.C Mayo 04 de 2005

COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ



UN AÑO DESPUES DEL ATENTADO A SINTRAMINERCOL, PERSISTEN LA IMPUNIDAD, LA CORRUPCIÓN, LA PERSECUCION Y LA GRAVE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS ZONAS MINERAS DE PAIS.

Hoy 2 de Mayo/2005 al cumplirse un año del atentado a la sede del Sindicato de Trabajadores de la empresa Nacional Minera Minercol Ltda SINTRAMINERCOL, donde también funcionan las cooperativas de trabajadores de Minercol y la Ong de derechos humanos Asociación para el Desarrollo Social Integral Ecate, informamos al mundo que como ocurre con todas las denuncias que involucran a organismos de seguridad del Estado Colombiano, el manto de la impunidad cubre las investigaciones por las graves violaciones a los derechos humanos que afectan a comunidades mineras, campesinas, indígenas, afrocolombianas, trabajadores y trabajadoras y a las organizaciones de derechos humanos que las acompañan, como lo demuestra la siguiente crónica.

REDES-AT Uruguay

El día 3 de Mayo/2004 Sintraminercol instauró denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación por el atentado, el cual fue asignado por reparto a la Fiscalía 5 Delegada ante la Sijín (Servicio de Inteligencia de la Policía Nacional), sin que ésta haya llamado a ratificar la denuncia a pesar de haber transcurrido un año de los hechos, envió al Sindicato un investigador que nunca presentó un informe y recientemente el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, quien tiene poder para constituirse en parte civil en el proceso penal, ha informado que desapareció la Fiscalía que llevaba la investigación y no existe información de quien adelanta el proceso.

Similar situación se presenta con el atentado al presidente del sindicato del pasado 10 de Octubre de 2004, pues aunque se ratificó la denuncia, existen varias indagaciones preliminares en marcha por parte de miembros del CTI (Cuerpo Técnico de Investigaciones) pero ninguna Fiscalía tiene asignado el proceso, incluso una de las preliminares se abre a solicitud de organizaciones sindicales ante una Fiscalía de Cali.

Las medidas cautelares otorgadas en octubre/2004 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en favor de Francisco Ramírez, presidente de Sintraminercol, no han sido implementadas a pesar de la reunión y compromisos adquiridos en la Cancillería en enero/2005 en relación al avance de las investigaciones, medidas de protección y prevención. Los compromisos han sido incumplidos y las solicitudes presentadas ante Ministerio del Interior, Grupo de Derechos Humanos de la Policía Nacional y Departamento Administrativo de Seguridad DAS. No han sido atendidas, por el contrario se retrocedido en términos de medidas de protección que antes tenía Francisco Ramírez, por ejemplo la contratación de escoltas no armados para su protección se ha dilatado y según palabras del funcionario encargado de protección del DAS, Dr. Pinillos el estudio para su contratación podría durar hasta cinco años, el Centro de Atención inmediata CAI que estaba ubicado a media cuadra de la sede sindical extrañamente fue retirado en los primeros días de Febrero/2005, las medidas de protección solicitadas al coronel Novoa, de Derechos Humanos de la Policía Nacional mediante escrito el 31 de Enero/2005 referidas a protección para la sede sindical y la casa de habitación de Francisco Ramírez , hasta la fecha no han obtenido ninguna respuesta.

En desarrollo de una permanente política de persecución contra las organizaciones sindicales Sintraminercol y Sintramín, jueces laborales de Bogotá y Medellín han levantado el fuero sindical a varios dirigentes sindicales y han autorizado despidos (siete hasta el momento), sin aceptar las pruebas solicitadas por el sindicato, que implican investigaciones contra el Ministro de Minas y Energía, abogados de las multinacionales Holcim (Suiza) y Cemex (Mexicana) y Ladrillera Santa Fe, por la persecución y exterminio de Sintraminercol.

De acuerdo a las denuncias presentadas por organizaciones sociales de los departamentos de Bolívar, Sucre, Chocó, Norte de Santander, Santander, Arauca, Bogotá, Tolima, Cauca y Valle del Cauca, persiste la grave violación a los derechos humanos desarrollada por parte de miembros de la fuerza pública y de

REDES-AT Uruguay

los mercenarios agrupados en los llamado grupos de autodefensa, contra la población civil de las zonas minero-energéticas de Colombia, masacres como la de 12 Jóvenes de Buenaventura, los desplazamientos forzados en Guajira, Bolívar y Chocó, los homicidios selectivos en la zona minera de Ciudad Bolívar y Cazucá en Bogotá y Soacha, la permanente presencia de paramilitares en la región donde opera la compañía Anglogold en el sur de Bolívar, zona donde además “coincidentalmente” se inicio la operación militar-paramilitar que ha copado la zona minera de esta región del país.

En otro hecho de corrupción impulsado por las multinacionales y el Estado Colombiano, fueron demandados por corrupción en una Corte Federal de Estados Unidos, Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia, su asesor y amigo personal Fabio Echeverri, Isaac Yanovick, Presidente de la empresa Estatal petrolera Ecopetrol y Garry Drummond, Presidente de la compañía Drummond, por haberle quitado un contrato a la compañía Llanos Oil Exploration Ltd., y haberlo transferido a la Drummond, compañía en la cual posee intereses el amigo del presidente, según lo expresado por el abogado de la empresa Holandesa demandante. Este hecho demuestra una vez más cómo las compañías multinacionales y el Estado colombiano utilizan la violencia contra la población y la corrupción de los “administradores” de la cosa pública, para apoderarse de los valiosos recursos naturales de nuestro país, generando una gravísima crisis social y aumentando la violación a los derechos humanos en nuestro territorio, reafirmando una vez las denuncias presentadas por Sintraminercol.

Las organizaciones sindicales y de derechos humanos que suscribimos este comunicado hacemos un llamado urgente a la comunidad nacional e internacional, para pronunciarse en contra de estos hechos y exigir al Estado colombiano:

1. Adoptar de inmediato las medidas de protección y prevención a favor de Sintraminercol y en especial de su presidente Francisco Ramírez Cuellar, en cumplimiento de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH
2. Hacer públicos los resultados de las investigaciones penales y disciplinarias por las denuncias presentadas por Sintraminercol.
3. Cesar la persecución y la violencia contra los trabajadores(as) y habitantes de las zonas de riqueza minera y energética de Colombia, principales generadores de marginación, pobreza, desplazamiento forzado y graves violaciones a los derechos humanos
4. A la Fiscalía, Procuraduría y Contraloría General de la Nación adelantar las investigaciones por los hechos de corrupción denunciados públicamente que involucran a altos funcionarios del Estado colombiano del Ministerio de Minas y Energía y hacer públicos los resultados de dichas investigaciones.
5. Garantizar el ejercicio de derechos fundamentales como el trabajo, asociación, contratación y negociación colectiva

SUSCRIBEN:

SINTRAMINERCOL, SINTRAMIN, FUNTRAENERGÉTICA, CUT SUBDIRECTIVA BOGOTA Y CUNDINAMARCA, ASOCIACIÓN ECATE, ACACEVA, SINTRAENTEMDICCOL, CAMPAÑA

REDES-AT Uruguay

PROHIBIDO OLVIDAR

Bogotá, D.C. Colombia, Mayo 2 de 2005

Otras notas de prensa relacionadas

<http://noalaincineracion.org/2004/08/02/denuncia-de-funam/>

<http://www.aporrea.org/actualidad/n51711.html>

<http://www.observatoriocolombia.info/?q=node/190>

<http://www.rebanadasderealidad.com.ar/CUT-col-07-06.htm>

<http://www.orizabaenred.com.mx/cgi-bin/web?p=orizabaenred&b=VERNOTICIA&%7Bnum%7D=38280>

<http://www.biodiversityreporting.org/article.sub?docId=23319&c=Colombia&cRef=Colombia&year=2007&date=November%202006>

http://www.vive.gob.ve/imprimir.php?id_not=3372

http://noticias.aol.com/articulos/_a/gobierno-venezolano-dicta-decreto-que/20080619143009990001

Fuentes

www.holcim.com

<http://noticias.aol.com>

<http://www.inforpressca.com/>

www.transnationale.org